

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1. CÓDIGO DE REFERENCIA

ES.45168.AMT/1-1.01// Archivo Secreto, cajón 8, legajo 1, número 10, pieza 2

1.2. TÍTULO

Cuaderno de las leyes particulares aprobadas por Enrique II para la ciudad de Toledo en las Cortes celebradas en Burgos en 1367.

1.3. FECHA

[c] 1367-02-15. Burgos

1.4. NIVEL DE DESCRIPCIÓN

Unidad documental simple

1.5. VOLUMEN Y SOPORTE

8 hojas [335 x 255 mm], papel. Cubierta de pergamino

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1. NOMBRE DEL PRODUCTOR

Ayuntamiento de Toledo

2.3. HISTORIA ARCHIVÍSTICA

Al poco tiempo de la expedición de este cuaderno, tras la celebración de las Cortes, fue recibido por el Ayuntamiento de Toledo e instalado posiblemente en una de las arcas en donde se custodiaban los documentos más importantes. Ya a finales del siglo XV ese arca se localizaría dentro de las casas consistoriales, en un espacio denominado por las fuentes como “cuadra de las escrituras”. Hacia 1526 se tiene constancia de que estaba guardado en un mueble de madera cuyos cajones estaban identificados con una letra del alfabeto relacionada con su contenido. Este cuaderno se depositó en el cajón de la C donde se guardaban los documentos relativos a las Cortes y dentro de este recibió el número 85.

Ya hacia 1570 pasó a ser instalado en el mueble denominado Archivo Secreto en el que se conservó en el cajón 6 denominado “Capitulos y otras cossas que tocan a Cortes” con el número 6. Allí permaneció hasta la reorganización realizada entre 1732 y 1735. Fue entonces cuando se le asignó un nuevo emplazamiento en ese mueble, en concreto el cajón 8, legajo 1 y dentro de este recibió el número 10, pieza 2.

En la década de 1980 este documento, al igual que ocurrió con los demás conservados en el Archivo Secreto, fue extraído por la archivera Esperanza Pedraza para ser instalado en una caja archivadora de formato especial. En ella, identificada con el mismo número asignado en el Archivo Secreto, y dentro de las instalaciones del Archivo Municipal en las casas

consistoriales de Toledo, se conservó este cuaderno hasta su traslado, con el resto de los documentos municipales, a la nueva sede del Archivo en 1999. Esta se encuentra en un nuevo edificio, construido expresamente, situado junto al antiguo templo de san Marcos, en el centro de la ciudad de Toledo, en donde este cuaderno se puede consultar en la actualidad.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1. ALCANCE Y CONTENIDO

Este documento fue expedido tras la celebración de las Cortes en la ciudad de Burgos en el año 1367. En él se recogen un total de 23 peticiones particulares que los procuradores de Toledo hicieron llegar a Enrique II con las respectivas respuestas del monarca a dichos ruegos. Cada de ellas va refrendada con la firma del escribano del Rey.

El cuaderno estaba validado con un sello de plomo que no se ha conservado. Al final, junto con la firma del escribano Johan Martínez, contiene las de otras autoridades, entre las que destaca la del Arzobispo de Toledo.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1. CONDICIONES DE ACCESO

El acceso directo al documento original, dada la existencia de excelentes copias digitales, solo se permitirá en situaciones excepcionales, bien fundamentadas.

4.2. CONDICIONES DE REPRODUCCIÓN

Este documento ha sido digitalizado, por lo que cualquier usuario puede solicitar una copia digital en formatos JPEG, TIF o PDF y de distinto tamaño, abonando la tasa establecida en las ordenanzas fiscales para este tipo de reproducciones. No se permite, salvo excepciones debidamente justificadas, la copia fotográfica directa por parte de los interesados ni la reproducción mediante fotocopia.

4.3. LENGUA/ESCRITURAS DE LA DOCUMENTACIÓN

Castellano. Letra precortesana.

4.4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y REQUISITOS TÉCNICOS

La consulta en el Archivo de la copia digital de este documento se realizará en los ordenadores de acceso público disponibles en la sala de investigadores.

4.5. INSTRUMENTOS DE DESCRIPCIÓN

La primera mención de este cuaderno de la que se tiene constancia aparece en el folio 28r del *Libro sumario de los privilegios y escrituras de Toledo*, datado en 1526. Posteriormente,

en 1570 aparece de nuevo mencionado en *Memorial de los privilegios, y scripturas que esta muy noble y muy leal ciudad de Toledo tiene en los sus Archivos*, concretamente en la página 176. En 1735, como consecuencia de la reorganización de los documentos del Archivo Secreto, fue descrito someramente por Antonio Díaz Canseco en el *Libro Bezerro*. En concreto en el folio 195r es mencionado como parte del cajón 8, legajo 1 con el número 10. Por último, Esperanza Pedraza Ruiz en su *Catálogo [del] Archivo Secreto* (Toledo: Ayuntamiento, 1985) lo describe en la página 97, recibiendo el número 575 en su catálogo.

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.2. EXISTENCIA Y LOCALIZACIÓN DE COPIAS

En el Archivo Municipal de Toledo se pueden consultar:

- Copia en microfilm, en blanco y negro, conteniendo cada imagen el reverso de una hoja y el anverso de otra.
- Copia digital de todas las hojas (una imagen para el recto y otra para el vuelto) realizada en mayo de 2017, en formatos TIF y JPEG, a 300 ppp.
- Fichero en PDF del cuaderno completo, a color, que ocupa 42 Mb.

5.3. UNIDADES DE DESCRIPCIÓN RELACIONADAS

En el Archivo Municipal de Toledo se conservan quince cuadernos de Cortes de fechas anteriores y posteriores.

Junto a este cuaderno se conserva el cuaderno general con todas las leyes aprobadas por Enrique II en las Cortes de Burgos de 1367.

5.4. NOTA DE PUBLICACIONES

Una transcripción del contenido de este mismo cuaderno de Cortes, conservado en el Archivo Municipal de Toledo, ha sido recogida en *Cortes de los antiguos Reinos de León y Castilla*, Tomo II, Madrid: Establecimiento tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1863, pp. 156-163

6. ÁREA DE NOTAS

6.1. NOTAS

Fecha original: “Dado en las Cortes que nos fezimos en la noble çibdat de Burgos quinze dias de febrero era de mil e quatroçientos e çinco annos”

Este cuaderno se conserva encuadernado con una cubierta de pergamino que contiene sobre la que aparecen dos anotaciones manuscritas. La primera, en la parte anterior y en letra del siglo XVIII, indica: “El señor Rey Don Henrique zelebra Cortes en Burgos año de

1405. Buelbe a Toledo el lugar de Seruela. Este quaderno es solo de las peticiones de Toledo al dicho Rey en estas Cortes celebradas viviendo aun su hermano D. Pedro el Justiciero. Dentro está el quaderno general de Cortes de el mismo año”. La segunda figura en la parte trasera de la cubierta y en ella se puede leer en letra del siglo XVI: “Capitulos de Cortes fechas por el Rey Don Enrique C LXXV. Aqui esta un capitulo que es el noveno del rei don Enrique fecho era de MCCCC y cinco en que se contiene que los vasallo de Toledo de sus propios les puedan traer y vender la sar que huviere menester para su mantenimiento y otras cosas syn pena ny caloña alguna”.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. NOTAS DEL ARCHIVERO

Descripción realizada por Andrea Muñoz Torres, alumna del Máster en Patrimonio Histórico Escrito de la UCM, durante el período de realización de prácticas en el Archivo Municipal de Toledo, con la ayuda de Mariano García Ruipérez, archivero municipal de Toledo.

7.2. REGLAS O NORMAS

La descripción de los elementos obligatorios de la ISAD (G) está basada en la *Norma Española de Descripción Archivística (NEDA)*, 1ª versión (Madrid: Ministerio de Cultura, 2005). Para los restantes elementos se ha seguido la adaptación española de *ISAD (G) Norma Internacional General de Descripción Archivística* (Madrid: Subdirección de Archivos Estatales, 2000).

7.3. FECHA DE LA DESCRIPCIÓN

La descripción fue realizada en mayo de 2017.